

Quito, 25 de marzo del 2015



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

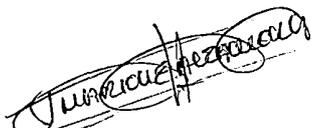
De mi consideración:

MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE, mayor de edad, ecuatoriana de nacionalidad, de estado civil casada, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía CORPORACIÓN CFC S.A., conforme se desprende del nombramiento debidamente legalizado que se adjunta a la presente en calidad de habilitantes ante su autoridad comedidamente comparezco y manifiesto lo siguientes:

Por cuanto me es imposible realizar la presentación del **FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS** debidamente emitido y/o generado desde la página de la Superintendencia de Compañías www.supercias.gob.ec; por medio de la presente me permito extender autorización amplia y suficiente al señor Marcos David Gómez Alpala portador del número de cédula 1003108717 y/o a la Ab. Sandy Elizabeth Pérez Zambrano portadora del número de cédula 1720935137 a fin de que sean ellos de manera conjunta o separada quien realicen el ingreso de la documentación que se debe acompañar al formulario anteriormente descrito; y, de ser necesario realicen todas las gestiones que su autoridad requiera a fin de dar cumplimiento con la actualización de información / datos en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Maryury Jazmín Alzamora Andrade
Gerente General/ Representante Legal
CORPORACIÓN CFC S.A.





Factura: 002-002-000001616



20151701014D01040

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701014D01040

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN, de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) CORPORACIÓN CFC S.A. REPRESENTADO POR MARYURY JAZMÍN ALZAMORA ANDRADE en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 25 DE MARZO DEL 2015.


CORPORACIÓN CFC S.A.

RUC: 0992239212001





NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

